

Una infaltable condición en la atención a los estudiantes

Acompañando el aprendizaje*

Alejandra Romo López**

Los programas de tutoría en el nivel de licenciatura simbolizan un esfuerzo multidimensional y un poderoso ejercicio de voluntad personal por parte de tutores y estudiantes. En ese sentido, se reconocen dos marcos y la operación de programas de tutoría: el de la política pública y el de los mecanismos institucionales, ambos orientados a la promoción de la calidad y atentos al cumplimiento de importantes compromisos en la tarea de apoyar a los estudiantes y a los profesores

“Acompañando el aprendizaje” no es una cantinela, se refiere al lema que arropó los trabajos del Primer Encuentro Nacional de Tutoría, realizado en México durante los días 23, 24 y 25 de junio de 2004. La iniciativa original fue avalada por las instituciones de educación superior que integran el Consejo Regional Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, que operan un programa institucional de tutoría y, para su realización, contó con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica.

La implantación de programas de tutoría en el nivel de licenciatura de un importante número de instituciones de educación superior, públicas y particulares, de carácter universitario, tecnológico y otras modalidades - en el cual recientemente también están presentes estudiantes indígenas- simboliza un esfuerzo multidimensional que conviene observar detalladamente.

La ANUIES, por vía de su Consejo Nacional, aprobó en el año 2000 la formulación de una metodología para apoyar a las instituciones que así lo decidieran, en la organización de una infraestructura académico-administrativa orientada a la planeación de un conjunto de acciones, asociadas a diversos programas y servicios institucionales, con el fin de ofrecer un repertorio de apoyos a sus estudiantes:

A aquellos que muestran problemas relacionados con su rendimiento escolar debidos a una deficiente preparación previa; a la falta de una adecuada integración a su actual ciclo escolar; a limitaciones de recursos; a problemas personales o familiares, etcétera; pero también a los estudiantes aventaja-

dos que, por lo mismo, enfrentan determinadas problemáticas que de igual forma los ponen en riesgo de abandono o de baja en su aprovechamiento escolar.

Cuatro años después esta propuesta ha penetrado las estructuras institucionales y ha desencadenado una dinámica de extraordinaria riqueza, porque si bien debemos reconocer que no cuenta con una total aceptación, las comunidades académicas participan en una interesante discusión acerca de su conveniencia.

Por su parte, los estudiantes, beneficiarios directos de los servicios de la tutoría, expresan ya su opinión respecto de su significado, de lo que esperan que sea y de lo que no desean que pase.

Una clara manifestación de lo ocurrido en todo este tiempo es la exitosa realización del Primer Encuentro Nacional de Tutoría. Tal calificativo se refiere, en lo fundamental, a dos aspectos: el de la organización que ya es tradicional en la Universidad de Colima, lo cual contribuye a un inmejorable desarrollo de las actividades programadas.

El otro, central en esta primera experiencia de reunir académicos, funcionarios e interesados en la temática de la tutoría, nos remite a la cantidad y composición de trabajos presentados, a las enseñanzas apuntadas que, sin duda, enriquecerán la actividad tutorial donde ya se

* Tomado de: www.campusmilenio.com. julio 12 2004.

** Directora de Estudios y Proyectos Especiales de la ANUIES y miembro del Comité Académico Organizador del Primer Encuentro Nacional de Tutoría.

práctica y aportará importantes orientaciones donde se prevé implantar.

Asimismo, también revela un significativo nivel en la comunicación lograda entre los participantes y asistentes, en cuyas reacciones se refleja una actitud que se aprecia como denominador común en el ejercicio de la tutoría: una poderosa voluntad personal.

Sin pretender una comparación de orden cuantitativo respecto de otros acontecimientos de similar naturaleza, la asistencia de aproximadamente 700 participantes, provenientes de casi 70 IES de todo el territorio nacional y la presentación de cerca de 200 ponencias distribuidas en cinco ejes temáticos da cuenta del interés pero, sobre todo, de las expectativas y compromisos que abre una primera reunión en torno de este atractivo tema.

Por eso, presentamos a los lectores de CampusMILENIO algunos de los puntos relevantes de este masivo encuentro, según los temas que interesaron a los participantes.

La tutoría en el marco de las políticas educativas

En principio, se reconocen dos marcos para la operación de programas de tutoría: el de la política pública y el de los mecanismos institucionales, los dos orientados a la promoción de la calidad y atentos al cumplimiento de importantes compromisos en la tarea de apoyar a los estudiantes y a los profesores.

Se observa una significativa mejora en algunos indicadores de eficiencia de las instituciones que promueven actividades de acompañamiento a los estudiantes durante su trayectoria académica.

En su carácter de estrategia de mejoramiento institucional, la tutoría constituye una práctica transformadora, una propuesta viable en la formación de estudiantes de educación superior y de impacto en la dinamización de las comunidades académicas y de la vida institucional, lo que lleva a considerar un antes y un después de la presencia de la tutoría en las universidades.

No obstante, también padece los efectos negativos, resultado del establecimiento de programas como Promep y Pronabes, instrumentos de política que han desatado actitudes que privilegian la trayectoria personal de los docentes respecto de las tutorías, por efecto de los puntos y no el apoyo a los estudiantes. Como uno de los muchos impactos de la tutoría destaca el programa de apoyo a estudiantes indígenas, en atención a los objetivos de acceso, equidad, cobertura y calidad en la educación superior, destinado a ampliar las posibilidades de desempeño académico de más de 3 mil alumnos actualmente.

La Formación Integral del Estudiante

Esta preocupación pone su atención en el desarrollo de un pensamiento y una actitud críticas del estudiante para promover habilidades en la solución de problemas. Discutir este tema obliga a reflexionar sobre cuánto ayuda la labor docente en la generación de autoconfianza en el estudiante, a partir del reconocimiento de sus capacidades.

Por ello, la tutoría sugiere acortar la tradicional brecha entre el alumno y el profesor, en un clima de diálogo y de trabajo colaborativo. Se ha visto que las instituciones se olvidan fácilmente de la formación integral y se orientan hacia los contenidos declarativos, en detrimento de los “procedimentales” y de los “actitudinales”, espacios que promueven el pensamiento crítico, saber hacer el conocimiento con tenacidad y autonomía moral.

Las instituciones de educación superior deben mejorar sus servicios, entre otros, los de salud, de orientación vocacional, las actividades deportivas y culturales, los apoyos económicos y los servicios administrativos para contrarrestar ciertos factores negativos como el autoritarismo, la ausencia de formación cívica en los individuos, las prácticas discriminatorias, porrrismo, acoso sexual o el abuso del poder, el tutor, articulador de los servicios para la formación integral del estudiante, ayuda en la formación cívica y en la capacitación como ciudadanos, construyendo, junto con el estudiante, una vinculación entre inteligencia, emoción y procesos de socialización.

La tutoría como una nueva cultura docente

La acción tutorial representa un estímulo a la revitalización de la práctica docente, porque su actor central en proceso de transformación, planifica la tutoría en función de la situación específica del estudiante, al enfrentar realidades y necesida-

des diferenciadas, que debe atender o canalizar. Es, en suma, una oportunidad para generar nuevos contextos por y para el aprendizaje.

Evidentemente, dentro de ese ejercicio sigue habiendo legítimas preocupaciones de los sujetos que asumen una nueva responsabilidad y una nueva carga de trabajo, por lo que, para las instituciones es de primordial atención que conozcan a sus profesores, aceptándolos como ser humanos iguales a otros, con un pequeño valor agregado.

Queda entendido que los tutores se deben regir por sólidos marcos éticos y que más allá del dominio de conocimientos teóricos y científicos, tengan capacidades para aportar valores universales.

Con toda claridad se asume que la educación y en ésta el tutor, deben pugnar por alcanzar los niveles máximos, además de no limitarse a proponer solamente lo correcto sino lo mejor. Tanto para profesores como para alumnos, la tutoría significa importantes cambios en su interrelación.

Uno puede reafirmar el ejercicio de su vocación docente, mientras que el otro logrará mayor madurez al sentirse apoyado, aconsejado y alentado, siempre y cuando se dé en medio de una plena y solidaria comunicación.

Diseño, organización e implementación de la tutoría en las IES

Para llegar a un buen funcionamiento de un programa de tutoría se reconoce la importancia en el logro de su formal institucionalización, mediante una implantación por etapas, entre las cuales cabe señalar un intenso proceso de sensibilización que impulse un cambio de actitud de los docentes hacia sus alumnos. A mediano plazo, este esfuerzo apunta hacia la armonía entre una formación integral consciente de los estudiantes, y una eficiencia profesional.

Con frecuencia, se observa que los sistemas administrativos jerárquicos llegan a frenar el cumplimiento de las metas y los objetivos de los sistemas tutoriales, cuando, en sentido contrario, se esperaría que los modelos educativos donde el aprendizaje se centra en el alumno, se hiciera todo lo necesario para convertir al docente en facilitador del proceso de aprendizaje, en un contexto de flexibilidad académica, de cara a una educación propia de ambiente globalizado.

Ha sido común enfrentar múltiples adversidades como carencia de espacios, discordancia en organización de horarios de clase de los estudiantes con los tiempos de los profes-

sores; limitaciones por el número de los que se incorporan a la acción tutorial capacitados y por hacer compatible el modelo tutorial con el modelo pedagógico de la institución.

Seguimiento y evaluación de las acciones tutoriales

Está claro que un sistema de tutoría debe ser objeto de evaluación; de los actores intervinientes, de los instrumentos utilizados, de los resultados obtenidos y su consideración en la adecuación de los programas.

La constatación de la relación entre el funcionamiento del modelo tutorial y el rendimiento académico de los estudiantes es fundamental para buscar su mejoramiento permanente. Un conveniente proceso de evaluación debe empezar por valorar la implantación del programa, acto en el cual influye determinadamente la planeación y la organización, funciones que deberán depender de una instancia coordinadora, de su proyecto de trabajo, y de la identificación de las diferentes demandas al programa.

También ha de evaluarse su dinámica en el interior de la institución; las características de la planta académica incorporada, los modelos de atención a los alumnos, las condiciones de acceso y desarrollo de su labor; los recursos para obtener información de apoyo al programa, los mecanismos de control y evaluación de la actividad y la relación de comunicación entre la coordinación y los tutores.

Diferentes procesos de evaluación dejan ver las dificultades derivadas de una inadecuada realización de las acciones tutoriales: falta de preparación de los tutores; desinterés de los estudiantes y falta de claridad en los propósitos de las autoridades educativas con la tutoría.

No pocos estudiantes opinan que los tutores no los motivan, que no siempre están disponibles ni muestran interés en la búsqueda de métodos de estudio. Por su parte, los tutores expresan sus complicaciones para conocer la personalidad de los alumnos y poderlos orientar en el tratamiento de ciertos problemas.

También se habla ya de impactos positivos de la actividad tutorial en el rendimiento académico de los estudiantes; una disminución en el índice de reprobación, aumento en el aprovechamiento escolar y en la eficiencia terminal de primeros y segundos semestres.

Sin embargo, aún hay obstáculos como la falta de tiempo para asistir a las sesiones; la discrepancia de tiempos del tutor y del alumno.

Además, se sabe que no todos los alumnos están dispuestos a exponer sus problemas personales con un extraño y por un programa que no conocen a cabalidad.

La primera piedra ya está puesta; se ve colocada con firmeza. Corresponde ahora construir hacia arriba y hacia los lados lo que deberá ser un factor de identificación de una nueva forma de relacionar actores institucionales, en un marco de aprovechamiento de esfuerzos y de comunicación permanente.



Identidad cultural, educación y tratados de libre comercio*

*Rigoberto Lanz***

Ministros de Educación de los países miembros del Convenio Andrés Bello, suscribieron la «Declaración de Cartagena de Indias», en desarrollo del foro «Identidad cultural, educación y tratados de libre Comercio» convocado con el propósito de analizar el impacto que dichos tratados tienen en sectores claves de la sociedad como los son la educación, la cultura y la ciencia y tecnología.

En su pronunciamiento, los ministros de educación de Cuba, Luis Ignacio Gómez; Panamá, Doris Rosa de Matta; Venezuela, Aristóbulo Istúriz Almeida y Colombia, Cecilia María Vélez White, así como los delegados de los ministros de Educación de Paraguay, Perú, España, Ecuador, Bolivia y Chile, consideran, entre otros aspectos, que la educación, la cultura y la ciencia y tecnología de nuestros países, no hacen parte de las decisiones fundamentales que los gobiernos están tomando o discutiendo en los escenarios internacionales de negociación.

Asimismo, dicen los ministros, «las decisiones en juego influyen en procesos educativos, culturales y científicos que impactan directamente la vida de millones de hombres

y mujeres de nuestro continente. Estas decisiones se ubican en un contexto económico y social marcado por la pobreza, las desigualdades y profundos problemas de equidad», puntualizan.

Declaración de Cartagena de Indias

Los abajo firmantes, reunidos en el Foro «Identidad cultural, educación y tratados de libre comercio», convocado por el Convenio Andrés Bello en la ciudad de Cartagena de Indias, deseamos comunicar a la opinión pública de nuestros países, las siguientes consideraciones:

Durante los últimos años, decisiones fundamentales relacionadas con la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología en nuestros países, se están llevando a cabo en diversos escenarios internacionales, como en la Organización Mundial de Comercio (OMC), el proceso de negociación del ALCA y más recientemente la realización de tratados internacionales de libre comercio.

Fragmentados en los diversos temas de las negociaciones, la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología no tienen un trato específico dentro de ellas, sino que se hallan implicados en diferentes mesas de negociación como, por ejemplo, acceso a mercados, servicios, inversión, compras públicas y propiedad intelectual, entre otras.

* Fuente: OLPED (Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas). Recibido a través de Comunidad Educativa, julio 12, 2004.

** Sociólogo, Investigador, Escritor, Ensayista